

Binetti, J. 2014. La cruz sin espada. Patrimonio, tradición e historia del Luján temprano, 1671-1742. 1° Parte., *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 4:52-80

LA CRUZ SIN ESPADA PATRIMONIO, TRADICIÓN E HISTORIA DEL LUJÁN TEMPRANO, 1671-1742. 1° PARTE.

Jesús Binetti*

Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján
jbinetti74@yahoo.com.ar

RESUMEN

El hallazgo del primer templo consagrado a la Virgen de Luján que contó con un capellán permanente abre la posibilidad de patrimonializar un sitio que aúna el interés devocional y el histórico. Inaugurado en 1685, fue una de las primeras sedes institucionales estables de la campaña bonaerense. Alrededor de él, tiempo después, se formó el núcleo poblacional que dio origen al poblado de Luján. En su interior, además, estaría sepultado el principal personaje de la devoción: el Negro Manuel.

En este trabajo se describen las tareas que permitieron descubrir sus restos. Paralelamente se examina su historia junto al pasado de la veneración y el espacio en el que se formó. Para ello se replantean los relatos tradicionales a la luz de nuevos abordajes, analizando particularmente la importancia del culto y el templo en la institucionalización del poder en un sector fronterizo de la colonia rioplatense.

* Universidad Nacional de Luján. Agradecemos las observaciones realizadas por Norberto Dedier Marquiegui. Las aclaraciones fueron hechas, la obstinación es nuestra.

Recibido: 04.09.2014

Aceptado: 18.09.2014

© Jesús Binetti

www.redsocialesunlu.net

Palabras claves: Virgen de Luján, frontera bonaerense, siglo XVII, Negro Manuel, religiosidad católica.

THE CROSS WITHOUT SWORD HERITAGE, TRADITION AND HISTORY OF EARLY LUJÁN, 1671-1742. PART 1.

Abstract

The discovery of the first church dedicated to the Virgin of Luján, which had a permanent chaplain, opens up the possibility to grant heritage status to a site that combines devotional and historical interest. Established in 1685, it was one of the first permanent institutional headquarters of the rural zone of Buenos Aires. Around it, later, the core population that gave rise to the town of Luján settled down. Inside the church, the main character of devotion, the *Negro Manuel*, is also buried.

This paper describes the tasks that have uncovered its remains. In parallel, the past history of the veneration and the space in which it was formed are also examined. For this purpose the traditional stories are reframed in the light of new approaches, particularly considering the importance of the devotion and the temple for the institutionalization of power in a border area of the River Plate colony.

Keywords: Virgin of Luján, frontier of Buenos Aires, 17th century, Negro Manuel, catholic religiosity.

1. Introducción

Desde fines del siglo XVI, la expansión y consolidación del orden colonial en la región bonaerense demandó el concurso de diversos recursos. Fuertes, guardias y milicias fueron algunos de los establecimientos y sujetos evidentes de la avanzada (Mayo y Latrubesse de Díaz, 1998; Néspolo, 2006). Hubo otros, sin embargo, cuya función institucionalizadora no por desarmada fue menor. Capellanes, frailes y, más tardíamente, párrocos fueron, en muchas zonas de la frontera, los únicos representantes visibles de un poder que durante largos periodos se canalizó a través de templos y conventos (Barral, 2003; 2009). No fueron escasas, incluso, las ocasiones en las que éstos se instalaron antes de la existencia de una comunidad a la que dirigir. En esas oportunidades, el imperativo civilizatorio hispano de "vivir bajo cruz y campana" pudo seguir una secuencia modélica: primero la organización, luego los hombres.

Claro está que este fue sólo uno de los derroteros desandados. Como recordaba Pedro Andrés García durante la agonía de la colonia (1810-1811), tampoco fue infrecuente

que, en otros puntos, los hombres se adelantaran -por mucho tiempo y bastante espacio- a las instituciones que "debían" regirlos. Pero, aún en esos casos, fue habitual que, previo al arribo de otros dispositivos de dominación estatal, se establecieran capillas y sacerdotes. El catolicismo no proveyó sólo de ellos. Su aporte fue harto más significativo si consideramos sus ingentes recursos simbólicos. Tanto "las colonizaciones del imaginario" como las "estrategias persuasivas de control" se hicieron operativas en el marco de un conjunto de ritos y ceremonias destinadas a señalar las virtudes de un orden que, como todos, se malograba con las alteraciones (Gruzinski, 1991; Valenzuela Márquez, 2001). Junto a ellas vinieron ciertas instancias formales de disciplinamiento -y salvación- como la catequesis y la doctrina. Unas y otras se consolidaron mediante prácticas devocionales que permitieron añadirle particularismos a una religión siempre dispuesta a flexibilizar su "homogeneidad" en pos de su ensanchamiento (Christian, 1991).

El tamizado de la "religiosidad local" se manifestó en América, especialmente, en el surgimiento de nuevas veneraciones. Salvo algunas excepciones, como Santa Rosa de Lima, los mayores cultos nacidos durante la etapa colonial estuvieron signados por la piedad mariana. Muchas de esas advocaciones desaparecieron junto al contexto que las vio nacer. Otras mantienen hasta hoy su relevancia regional. Unas pocas, al fin, acrecentaron luego de la independencia su alcance y su sentido. Más allá del conflicto sostenido con la Iglesia, estados deseosos de construirse una nación no tardaron en seleccionar de entre sus devociones marianas aquellas que pudieran coadyuvar con el proceso (Binetti, 2007: 77-104). Ahí están, entre otras, Guadalupe, Coromoto, Chiquinquirá y Luján. Todas ellas "patronas nacionales" que encontraron en las nacientes repúblicas americanas el fermento capaz de resignificarlas en clave modernizadora.

Con lo precedente, tratamos de anunciar el marco general del itinerario que abordaremos. Solapadamente, quisimos aludir también a una cuestión que, con mayor o menor claridad, aparecerá a lo largo del recorrido: redescubrir el patrimonio temprano de una comunidad y, paralelamente, historiar su máxima devoción religiosa rara vez reviste sólo interés académico. Por el contrario, con frecuencia suscita mayor atención fuera de los claustros que dentro de ellos. Más aún en una ciudad que se define en uno de sus *slogans* turísticos como el lugar "donde se cruzan los caminos de la Fe y de la Historia" y que decidió llamar a su principal espectáculo anual, justamente, "Festival de la Fe y la Historia"¹.

En algunos trabajos ya se señalaron las causas de la estrecha, aunque no siempre armoniosa, vinculación de Luján con el pasado (Gutman, Marquiegui y Fernández, 1996). Del mismo modo, se intentaron explicar los diferentes usos y funcionalidades que tuvo, independientemente de que los relatos que lo sustentan sean o no verificables (Marquiegui

¹ No pasará desapercibido el hecho que estamos presentando este trabajo en el dossier "Historia" de una publicación de la Universidad Nacional de Luján. Esto tampoco es casual: en 1973, la Licenciatura en Historia fue una de las carreras "fundadoras" de la institución. Tras su reapertura, en 1984, no sólo se restablecieron esos estudios, sino que se ampliaron con el agregado del Profesorado.

y Binetti, 2005). Por supuesto que el cuerpo bibliográfico que aborda la relación entre ciudad y culto es muchísimo más amplio. El lema inscripto en la rayera de la imagen *-Es la Virgen de Luján la primera fundadora de esta Villa-* fue enunciado por el padre vicentino Jorge Salvaire hacia 1890. Pero desde las primeras crónicas del siglo XVIII el concepto fue repetido sin solución de continuidad en la totalidad de las obras apologeticas e, incluso, en muchas de las "laicas". En los próximos apartados analizaremos algunos de esos estudios. Aunque, a los fines de esta introducción, parece más oportuno exponer no ya la relevancia de la veneración en el desarrollo del poblado, sino la importancia del sitio que indagamos con mayor detenimiento.

Si bien la investigación gira sobre diversos ejes, resulta claro que su parte medular refiere al primer enclave religioso e institucional que hubo en la actual ciudad de Luján. La corroboración -desde una metodología estrictamente histórica- de que los restos hallados en la zona basilical, específicamente en San Martín 115, corresponden a la primera capilla consagrada a la Virgen local explica casi *per se* el propósito de este trabajo.

Por la misma razón, no es circunstancial que el término que abre el subtítulo sea el patrimonio. Desde el punto de vista histórico, la importancia de la construcción fue varias veces reconocida (Salvaire, 1885, I: 97-144; Presas, 1974: 191-192; Cortabarría, 2009: 48-51). Incluso, y parafraseando la feliz expresión de Patricia Fogelman (1996), fue "alrededor de la imagen" allí instalada que comenzó a formarse el caserío (Gutman, 1995). Sin embargo, su mayor relevancia se nota desde la perspectiva devocional. Diversos testimonios sostienen que en el lugar está sepultado el mayor personaje de la advocación: el Negro Manuel. Y así lo creen muchos feligreses y residentes locales, más allá de las dificultades que entraña la verificación de las crónicas que lo aseguran². Paradójicamente, entonces, el proceso de patrimonialización que suele seguir a este tipo de hallazgo es, en este caso, redundante. Hace ya muchos años que, siendo un simple baldío, el lugar fue significado y apropiado por gran parte de la comunidad lujanense y por los fieles más familiarizados con la historia del culto.

El periodo tratado se inicia con el traslado de la imagen de la Virgen al futuro pueblo de Luján y se cierra con el parcelamiento y venta de sus primeros solares. Concurrente con él es el derrotero del lugar descubierto, conocido como "capilla de Montalvo", por el apellido de su primer capellán. Su construcción comenzó en 1677 y cumplió funciones hasta 1740, cuando fue demolido. Como en todo recorte temporal, la delimitación es arbitraria. Sin embargo, esos años pueden inscribirse dentro de una etapa de alcance más vasto. El funcionamiento del templo concordó con la ocupación efectiva de las mercedes otorgadas a lo largo del siglo XVII y su definitiva integración a una economía agropecuaria, en gran medida mercantil (Garavaglia, 1999; Mayo, 2004). En ese contexto, las actividades desarrolladas desde el recinto superaron con creces a las estrictamente religiosas. Desde ya, albergó la imagen mariana más importante de la región y fue sede de

² El primero en dejar un testimonio escrito fue Salvaire en 1885 (I: 55). Pero, como veremos, desde décadas antes el relato del entierro venía siendo transmitido oralmente.

la primera viceparroquia efectiva de la catedral porteña; pero, además, fue el centro administrativo de uno de los principales establecimientos productivos de la campaña. Su mayor riqueza la constituyó el ganado ubicado allende el río (Marquiegui, 1995: 55-58). Aunque sobre su propia margen, y en derredor suyo, se levantaron galpones, hornos, tahonas y talleres de herrajes al servicio de una actividad económica que no se agotó en las labores pecuarias.

Sus años finales coincidieron con el arranque de la etapa comprendida entre 1736 y 1785, definida por la creciente militarización de la frontera en medio de un estado de guerra, intermitente pero crónico, con el indio (Mayo y Latrubesse, 1998). Desde un enfoque local -aunque en íntima imbricación con el conflicto aborigen- el año de 1740 también es significativo: en esa fecha, el gobernador Miguel de Salcedo ordenó la traza del poblado, medida que se complementó dos años después con la venta de los primeros solares "urbanos", fruto de la decisión testamentaria de Magdalena Gómez de Díaz Altamirano³. Como fue señalado por algunos historiadores (Marquiegui, 1990; Cortabarría, 1992), la evidencia documental es consistente respecto a que recién a partir de esa fecha puede afirmarse la existencia de Luján como poblado: mientras el padrón de 1726 sólo da cuenta de un pequeño núcleo poblacional ligado directamente a las actividades gestionadas por el templo, el de 1744 sí evidencia la existencia de un caserío integrado a una red productiva y social más amplia que la determinada por la iglesia, para entonces, sede parroquial.

Queda claro, por lo mismo, que el Luján de este trabajo se corresponde con el pequeño embrión surgido en derredor del templo. No hay duda respecto a que ese núcleo no constituyó un vecindario. Aunque creemos que el hecho de que éste se haya generado sobre la base de aquel, justifica el tratamiento profundacional que le daremos. Como veremos, la capilla y su personal no fueron testigos ajenos a los fenómenos que, a la sazón, terminaron por transformarlos. Por el contrario, explican o implican, según los casos, a la mayoría de ellos.

2. Los lujanes de Luján

Las entidades geográficas y políticas suelen solaparse; no es extraño que simultáneamente existan varias con idéntica denominación en una única región y que, avanzado el tiempo, se dividan, unan, sucedan o discontinúen. Caseríos, pagos, villas, guardias, comandancias o parroquias pueden aludir a una misma zona sin representar necesariamente el mismo espacio jurisdiccional; o, para mayor complejidad, sí en un periodo y no en otros. Los historiadores están acostumbrados a lidiar con ese galimatías de objetos que exigen una lectura detenida de las fuentes que los tratan. Pero para Luján esos problemas parecen no haber tenido aún una solución explicativa. Por esta razón, si antes lo

³ Archivo General de la Nación, Buenos Aires (en adelante AGN), Sucesión 6252 (Magdalena Gómez, 1742).

definimos *ad minima*, ahora es necesario clarificar los sentidos más amplios que tuvo el topónimo⁴.

Todavía es común hallar obras académicas que equivocan el "Luján" del que tratan. Diversas causas contribuyen a la confusión. Algunas son generales, como la falta de precisión de los documentos, pero otras son específicas del espacio. La principal es la errónea asimilación del río y el pago al poblado. El hecho que desde mediados del siglo XVIII la localidad se transforme en el principal centro poblacional de la campaña y obtenga, en 1755, el título de Villa hizo que se "apropie" casi exclusivamente del término. La inadvertencia no es gravosa cuando se aborda un periodo posterior a esa fecha porque, efectivamente, la mayoría de las fuentes de esos años aluden al pueblo. Sí resulta impropio cuando, anacrónicamente, se aplica a la etapa anterior en la que el vocablo sólo podía referir al curso fluvial o, en su defecto, a la "comarca".

Basta recordar, por ejemplo, que la primera Guardia de Luján -ubicada en el actual Pilar- se creó años antes de que existiera la capilla de Montalvo. La última, fundada en 1752 en lo que hoy en día es Mercedes, sí es posterior a la formación del poblado. Aunque, tanto en un caso como en otro, su objetivo no fue la defensa de localidad alguna, sino el control de la línea fronteriza delimitada por el río⁵. Incluso la propia "Virgen fundadora" recibió durante sus primeras décadas el nombre de *Limpia Concepción del Río Luján*. Vale insistir: no Luján, sin más.

Con el propósito de arrojar luz sobre ese ambiguo territorio incluimos la imagen satelital de la Figura 1, mantuvimos algunas de las referencias actuales para favorecer una mejor ubicación. El espacio muestra parte del pago que, en palabras de Eugenia Néspolo (2006), tuvo por límites el "río Paraná y del Plata por el norte, de las Conchas por el este, Areco al oeste y por el sur la 'frontera con el indio', el río Salado"⁶. Las tres primeras marcas no requieren mayores elucidaciones. Las jurisdicciones de la campaña noroeste de Buenos Aires se erigieron sobre las corrientes fluviales que, remontando el Río de la Plata

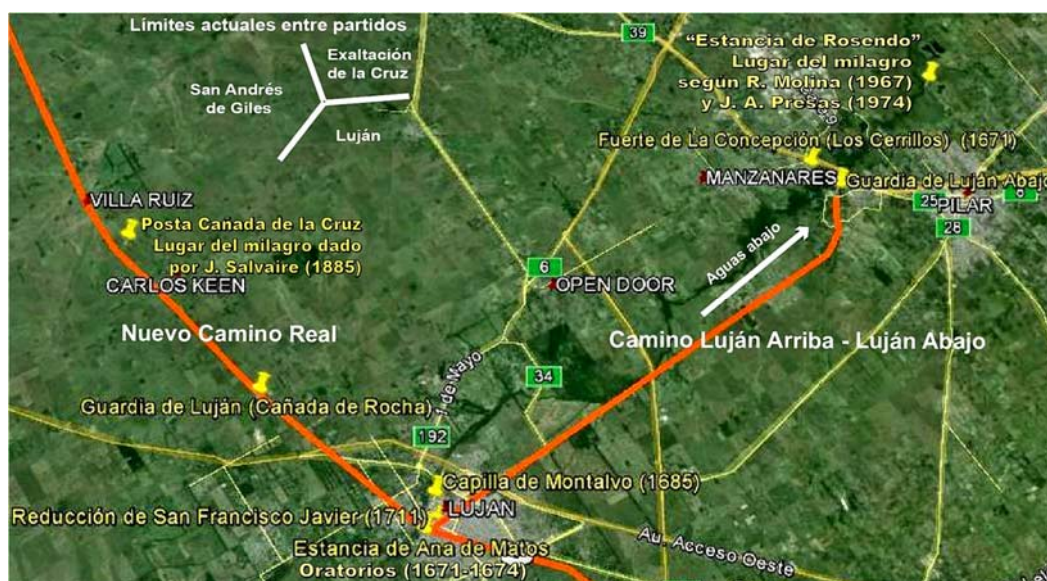
⁴ Sobre el origen del nombre Luján existe una serie de opiniones encontradas. No hay dudas que así se denominó, en primer término, al río. Pero la fundamentación se dividió entre quienes le asignaron un principio hispano -por la muerte del Capitán Luján a su vera, durante la expedición de Mendoza- y aquellos que consideraron su génesis indígena -por los nombres, bastante equívocos, de algunas de las tribus asentadas en la zona-. Jorge Cortabarría (2009: 23-38) reconstruyó pormenorizadamente este debate.

⁵ La confusión no es sólo historiográfica, también es histórica. A partir de 1822, por ejemplo, comenzaron a consignarse en el *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires* las autoridades de la campaña. Fue habitual entonces que primero se nombrara a las de Luján y luego a "las de su Guardia", dando a entender que la función de la actual Mercedes era la protección del pueblo. Por supuesto que hacia esa fecha el "olvido" era razonable: hacía varios años que el río había dejado de señalar una frontera a la que defender.

⁶ La superficie del "Pago del Luján" también dio lugar a confusiones, particularmente por las variaciones que tuvo a lo largo del tiempo. En este caso, consideramos los límites dados el 23 de octubre de 1730, al momento de crearse el curato, cuya jurisdicción debía, justamente, coincidir con el pago. La salvedad la constituye el límite del Salado, ya que en el documento no fue nombrado: se aludió, simplemente, a una no aclarada "frontera con el indio". La misma definición se usó, un cuarto de siglo después, al asignarse el territorio a controlar por la Villa (Marquiegui, 1990).

al principio y el Río Paraná después, desembocan en ellos. Hacia ese rumbo, Las Conchas, Luján, Areco y, más tardíamente, Arrecifes fueron las primeras en crearse y consolidarse. Pero hacia el sur, la frontera del Salado, señaló, durante el siglo XVII y gran parte del XVIII, más una aspiración y una dirección de avance que una realidad. La primera ocupación de los pagos ocurrió sobre la cuenca inferior de los cursos fluviales -cerca al Paraná- comunicadas e integradas por el cruce del viejo camino real. De hecho, el conocido reparto de heredades de Juan de Garay, de 1580, se limitó, en la jurisdicción lujanense, a las tierras situadas hasta el actual Partido de Pilar. Las que corresponden a lo que hoy es Luján se entregaron entre 1607 y 1628 (Cortabarría, 2009: 43). Con lo cual, el poblamiento efectivo hasta la naciente del río -actualmente, Suipacha- y su límite con la cuenca del Salado -hoy Chivilcoy- fue un proceso largo que lejos estuvo de describir una progresión lineal: diferentes intensidades pueden reconocerse según los periodos e incluso algunos repliegues (Andreucci, 2011).

Figura 1. El espacio del pago lujanense a fines del siglo XVII



Fuente: Google Earth.

Más de un siglo y medio tardó el afianzamiento de la frontera sobre los 127 km. de longitud del río. De esos años y ese trecho, nos limitaremos a tratar los que se ajustan a nuestro objetivo. La Figura 1 representa cerca de 1/4 del curso, correspondiente al área que -hacia fines del siglo XVII- concentraba el mayor número de habitantes y la mayoría de las instituciones políticas, militares y religiosas asentadas en la jurisdicción. Escasos

kilómetros aguas abajo del territorio expresado, el río traza un pronunciado viraje hacia el sudeste para terminar desembocando en la zona del Tigre. Ese espacio anegadizo no fue asiento, durante ese periodo, de sedes formales. Cuando las tuvo, ya avanzado el siglo XVIII, sólo la Cañada de Escobar integró la jurisdicción de Luján (Marquiegui, 1990: 12). El territorio situado aguas arriba sí formó en su totalidad parte del pago y luego la villa lujanense (Barcos, 2007: 85-111). Aunque, como entrevimos, el avance institucional sobre él fue apenas incipiente a principios de la centuria dieciochesca.

A las referencias es necesario realizarle dos salvedades. La primera es el Fuerte de la Concepción -en la actual localidad de Manzanares- iniciado en 1671, pero que, en rigor, nunca estuvo operativo. Se trató de una obra que terminó superando las capacidades materiales de la gobernación, de la cual sólo llegó a realizarse el movimiento de tierra. Los montículos formados en esa oportunidad estuvieron más de tres siglos en pie, confiriéndole al lugar el nombre con el que aún hoy se lo conoce: Los Cerrillos (Schávelzon, 1989). La segunda es la reducción de San Francisco Javier. Fue fundada en un año que escapa a la centuria, 1711, y aunque sí llegó a funcionar, se vio prontamente truncada por un enemigo que, para la población aborigen, fue bastante más letal que las malocas: la viruela (Birocco, 2009).

Los dos "lugares del milagro" se corresponden con postas y haciendas que, desde luego, no fueron las únicas establecidas en esos años. Sí son las más significativas de esta historia. Aludimos a ellas -y a sus propietarios- porque su intervención fue determinante en el devenir del culto y el poblado. Difundidas pautas de comportamiento social indujeron a los miembros de la elite a sostener la religión mediante el patrocinio de capellanías o la administración de sindicaturas y mayordomías (Socolow, 1991; Trujillo, 2003); fenómeno al que no fue ajeno el culto a la Virgen de Luján, como veremos más adelante (Fogelman, 2000; 2003).

De todas formas, la ocupación del espacio bonaerense -y el pago lujanense- no se dio sólo a través de las estancias y las relaciones de producción allí entabladas. Las formas de acceso a la propiedad rural, al igual que las modalidades laborales y productivas, fueron numerosas. González Lebrero (2002) demostró, incluso, la existencia de un mercado de tierras ligado a la agricultura en fecha tan temprana como la primera mitad del siglo XVII. En ese contexto, la aparecería, el arriendo y el uso de mano de obra esclava dedicado al cultivo de sementeras fueron de uso extendido.

El abordaje de González Lebrero es de interés, entre otras razones, porque analizó la jurisdicción del Luján hasta 1645. Lamentablemente, la inusitada obra no tuvo luego mayores continuadoras. Recién en fecha reciente, Juan Carlos Garavaglia (2011) publicó un estudio sobre las formas tempranas de medir el espacio. Su trabajo -al igual que otros aparecidos en el libro, coeditado por él- intenta desentrañar la construcción del "saber territorial", desde la instalación del estado colonial en el Plata. Como en el caso anterior, el pago no quedó al margen de lo tratado. El autor realizó un sugestivo análisis de la mensura de 1639. Esas mediciones abarcaron unos 30 km de *frontadas* sobre el río, cruzando la

totalidad del actual partido de Luján. Sin embargo, su objetivo fue alumbrar la aparición de investigaciones específicas, por lo que el tratamiento, además de general, fue instrumental. Con lo que puede concluirse que si bien ya están sentadas las bases para futuras indagaciones, en rigor, la campaña bonaerense en el siglo XVII sigue siendo un territorio muy poco explorado.

Si la academia no ayuda, la tradición tampoco. En este punto, vale detenerse en la conformación de las narraciones que entrecruzaron el pasado de la devoción con el del poblado. Como acontece con casi todas las crónicas de ese tipo, los relatos sirvieron a la configuración de la "identidad local" y a la patrimonialización de los sitios históricos de Luján con mucha mayor intensidad de lo que lo hicieron los trabajos "respetuosos" de las reglas del *métier*. Pero, llamativamente, tuvieron falencias que en su momento los volvieron inadmisibles hasta para los círculos más dispuestos a tomarlos como válidos. Por supuesto que esto no impidió su cristalización simbólica y "popular". Aunque sí evitó, por muchos años, la búsqueda de nuevas fuentes heurísticas que ampliaran los límites de lo abordado, independientemente del modo en que se interpretaran. La impronta de ese fenómeno todavía se deja entrever: el modelo tradicional formalizado a lo largo del siglo XIX tuvo -y parcialmente tiene- una vigencia inaudita, aún considerándolo en el marco de la larga vida que suelen tener esas narraciones. Para peor, la "prehistoria" lujanense fue confusa en cualquiera de los sentidos en que podía entenderse el término: como pago, como poblado y como culto. Veamos qué pasó.

Sabemos hoy que el territorio de la jurisdicción comenzó a poblarse partiendo del actual Pilar para avanzar aguas arriba hacia 1620 ó 1630⁷. Que un pago que nació integrado -y que así lo estuvo durante décadas- se fragmente para dar lugar a diferentes distritos políticos es algo frecuente. Tanto como que ese origen común sea luego "olvidado" por cronistas y relatores más interesados en construir una tradición local que una historia regional. Si aún se oye hablar de "Argentina" para la etapa colonial, no es para sorprenderse si lujanenses o mercedinos también arrastran su identidad hacia un periodo en el que, evidentemente, era inexistente. Sin embargo, en nuestro caso, el problema fue que los testimonios iniciales sobre el milagro fundante del culto -ocurrido entre 1630 y 1640⁸- afirmaron que había tenido a unas leguas del sitio en el que entonces se encontraba la imagen. Para una localidad que tempranamente había atado su "suerte" a la Virgen, explicar su origen implicaba necesariamente aludir a ese alejado e ignoto escenario.

⁷ Además de las entregas de las "suertes de estancia" (Cortabarría, 2009: 43), este dato se desprende de las mensuras. Las más tempranas son las de 1639 (citado en: Trelles, 1862: 52-54) y 1645 (AGN, IX-39-4-5).

⁸ Para el caso de la Virgen de Luján, aludir al "milagro" equivale a afirmar la existencia primera de un lugar de culto para su imagen. Es la erección de un espacio público y propio para el simulacro -que en su forma básica representa a la Inmaculada Concepción- la que determina el punto de partida de la devoción, más allá de que ésta se difunda y consolide varias décadas después. Si bien desde la crónica de Oliver-Maqueda (1812: 6) es de uso fecharlo en 1630, creemos más ajustado a los testimonios dar ese año sólo como probable inicio de un rango temporal más amplio.

La determinación del espacio milagrero no fue algo que resolviesen Santa María⁹ u Oliver-Maqueda¹⁰. Estos últimos se limitaron a aseverar que tanto el portento como el primer recinto de la imagen habían sucedido en la estancia de un personaje que, posteriormente, resultó inescrutable: Rosendo Oramas. Quien sí se preocupó por darle mayor precisión a los datos fue Salvaire. Por razones ya estudiadas (Marquiegui y Binetti, 2005; Fogelman, 2013) su "Historia de Nuestra Señora de Luján" (1885) debía aludir a hechos y actores positivos. Y aunque no dudaba en afirmar que lo suyo era una leyenda, lo hacía en referencia a la etimología del término: era un relato digno de ser leído en público. Por lo demás, realizó un inusitado trabajo de archivo con el objetivo de demostrarle a los fieles y, sobre todo, a los incrédulos la veracidad del pasado del culto. En términos de Hobsbawm y Ranger (2002), puede afirmarse que fue el caso más acabado y perdurable de "invención de la tradición" mariano lujanense.

La particularidad fue que falló en el punto en que menos debía errar: la ubicación del portento y la identificación documental de los personajes ligados a él. No nos detendremos en esa cuestión, sólo vale agregar que bajo el nombre de Rosendo Oramas se escondieron, en rigor, dos personas -Diego Rosendo de Trigueros y Bernabé González Filiano Oramas- por lo que era imposible avanzar en esa línea sin antes resolver la confusión, lo que recién se logró a fines de la década del '60 (Molina, 1967). Quizá Salvaire haya sido consciente de los riesgos que acarrearía dar por seguro un sitio con las limitaciones que existían. Aunque, en función de los objetivos de su "Historia...", resulta evidente que no podía dejar sin respuesta la cuestión en ese aspecto fundamental. Optó entonces por inferir el emplazamiento del milagro -y de la primera ermita- de los datos ofrecidos por la narración del traslado de 1671, realizada por Oliver-Maqueda (1812: 11-16). Esquemáticamente el relato afirma que el nuevo emplazamiento -la estancia de Ana de Matos- se encontraba a unas cinco leguas del lugar original; que no pudo hacerse el recorrido al término del día, por lo que se pernoctó en la Guardia Vieja; y que esa guardia se encontraba en tierras de Pedro Rodríguez Flores.

La Figura 1 muestra que tanto la Cañada de la Cruz como la "verdadera" Estancia de Rosendo se ajustaban parcialmente a la narración: ambas estaban a algunas leguas de la propiedad de Matos y tenían una guardia a mitad de camino. Pero el vicentino se limitó a

⁹ El testimonio de Pedro Nolasco de Santa María es de 1737. Es reproducido, entre otros, por Juan Antonio Presas (1974: 254-257).

¹⁰ A lo largo del texto nos referiremos de esa forma a los responsables de la crónica. Aunque, en rigor, su autoría tendría que ser conocida por un trinomio: Oliver-Maqueda-Lezica. Este último -Juan José- fue confinado en Luján, en octubre de 1810, a causa de su oposición a la Primera Junta. Durante su forzada estadía, residió en una de las viviendas de la parroquia. Allí, junto Maqueda, recuperó el "olvidado" manuscrito de Oliver y lo amplió con detalles acerca de la actuación de su padre al frente de la sindicatura del santuario. Su mayor contribución, sin embargo, fue gestionar la publicación del libro, aprovechando sus vínculos con la Hermandad de la Caridad de la que formaba parte. Por entonces, la institución administraba la única imprenta rioplatense: la de los Niños Expósitos (Moreno, 2000). Es muy probable, incluso, que haya sostenido el costo de la obra como retribución al hospedaje brindado, aunque, finalmente, no haya podido verla: murió en Luján, en noviembre de 1811, meses antes de su aparición.

considerar el espacio que hacia fines del siglo XIX estaba más vinculado a Luján. Y señaló el sitio equivocado. Peor aún, lo justificó con un argumento del cual a lo largo de su trabajo hizo uso y abuso: la veracidad del emplazamiento estaba demostrada por generaciones de lugareños que habían mantenido intacto el recuerdo de aquel portentoso día (Salvaire, 1885, I: 23). El detalle fue que nadie en Cañada de la Cruz sabía que allí había tenido lugar el milagro, hasta que él lo dijo¹¹.

El tropiezo no impidió que la "Historia..." del vicentino se transforme en paradigma de la tradición lujanense. Entre otras razones, porque fue reproducido por casi la totalidad de las crónicas posteriores, poco interesadas en matizar o rectificar lo que era mejor dar como indudablemente cierto. Pero ese éxito no pudo evitar el descrédito de la obra -y con ella, la de la propia historia del culto- ante los sectores concedores de sus limitaciones, comenzando por la jerarquía eclesiástica. Un milagro de paradero brumoso, rodeado de personajes documentalmente inhallables no podía convencer a los prelados de una religión que funda su entidad en sucesos y actores concretos. Hasta hoy sorprende el contraste entre la amplia divulgación social de los elementos iconográficos del culto -como el Negro Manuel, los bueyes o la carreta- y su escasa, cuando no nula, presencia en el interior del espacio basilical. La alternativa de la Iglesia durante los primeros dos tercios del siglo XX fue deliberada: sostuvo el desarrollo de la devoción como emergente de la religiosidad popular, pero moderó la exaltación de una tradición sobre la que, previo a la intervención de Matos, no podía afirmarse demasiado¹².

Cuando Salvaire dio a luz su "Historia...", los límites de los Partidos implicados en el entuerto eran similares a los actuales. Como puede verse, el sector de la Cañada de la Cruz donde el vicentino ubicaba el milagro es cercano a la "triple frontera" entre Luján, San Andrés de Giles y Exaltación de la Cruz. Mientras que el lugar "corregido" se encuentra en Pilar. Frente a esto, corresponde plantearse por qué no pudo iluminarse la cuestión desde alguno de esos lugares, particularmente del último que fue el más "perjudicado".

El derrotero histórico de Pilar es sumamente particular; consecuentemente, la reconstrucción simbólica e identitaria de su pasado también es atípica. Como muchos partidos de la provincia, tiene un lema que procura integrar su historia a la de la nación: "Cuna del Federalismo". La sentencia alude, obviamente, a la firma del tratado de 1820. El

¹¹ Por esta y otras falencias, ya en 1916 uno de los primeros historiadores del Luján colonial consideraba que a la "Historia..." del vicentino podían realizársele "fáciles reparos" ya que se trataba de una obra de "estricta propaganda" (Correa Luna, 1916).

¹² Sabido es que monseñor Juan Antonio Presas -el último autor canónico de Luján- solía comentarle a quien le preguntase, que el objetivo de su indagación había sido "convencer" a la jerarquía eclesiástica de la "veracidad" de la historia de la Virgen; no a los fieles que, por otro lado, ya estaban convencidos. El padre Sergio Gómez Tey, entre otros, nos refirió algunos de esos habituales sinceramientos de Presas. El testimonio brindado por el padre es doblemente válido: en fecha reciente, fue uno de los responsables de construir la primera y única representación del Negro Manuel existente en la Basílica. Es un mural ubicado sobre la esquina de San Martín y Salvaire; obviamente, en la parte exterior del santuario.

problema es que aún hoy esa cuna tiene mucho de incubadora. Pilar fue una de las pocas localidades de la región que pidió ser reasentada durante la etapa colonial, a causa de sus frecuentes inundaciones¹³. La autorización la otorgó finalmente Pueyrredón en 1818. La mudanza, a una legua de donde se encontraba, se completó hacia 1830. El área del viejo asentamiento se transformó luego en un erial. Allí quedaron, entre otras construcciones, su guardia y el sitio donde se rubricó el acuerdo (Beliera, 1991). En las últimas décadas, el crecimiento de la "mancha" urbana hizo que el espacio se ocupe e interese nuevamente. Y aunque se realizaron gestiones en pos de la realización de trabajos arqueológicos, todas ellas fueron infructuosas¹⁴. Sólo queda como testimonio del pasado el nombre con el que se conoce el lugar: Pilar Viejo.

Fue, a la sazón, la zona desde donde se consolidó el Pago del Luján, hasta fines del periodo colonial tuvo un desarrollo rural -y una población campesina- superior al de cualquier otro lugar de la jurisdicción¹⁵, pero quedó relegado y subsumido al rincón que en primer término estableció un poblado. Si sumamos a esto la ausencia de edificaciones patrimoniales de sus primeros años quizá pueda explicarse por qué el uso social de su pasado es marcadamente inferior al de partidos cercanos como Exaltación de la Cruz o San Antonio de Areco. De hecho, sus cronistas no sólo fueron escasos: también dieron a luz obras que generalmente iniciaron el relato desde la fundación de la parroquia, en 1772, o, en el mejor de los casos, partiendo de la creación del oratorio de la Virgen del Pilar, en 1729. En suma, no eludieron los vicios comunes a esas construcciones -temporalmente sesgadas y espacialmente desintegradas- pero carecieron de fuerza suficiente para cristalizar una historia de cuño identitario que pudiera ser retomada desde otras perspectivas y con otros objetivos¹⁶.

La recuperación inicial de la etapa temprana de la región fue básicamente una derivación de los aportes hechos al pasado del culto lujanense. Particularmente, de los esfuerzos realizados en pos de la identificación de los personajes y los sitios que ni Salvaire ni sus antecesores habían logrado precisar. Pero hasta los decenios de 1960 y, más claramente, 1970 poco avanzó la historia "profesional" en la resolución de esas y otras

¹³ En 1805, la actual ciudad de Tigre también solicitó su reasentamiento. Con ese objetivo se fundó la localidad de San Fernando. Aunque, como puede sospecharse, algunos residentes se negaron a abandonarla, floreciendo nuevamente a los pocos años (Udaondo, 1942).

¹⁴ En 2005, Alberto Allindo, Walter Belfiore y Aldo Beliera, con el asesoramiento de Daniel Schávelzon y Alberto Susco, lograron presentar un programa de exploraciones arqueológicas que, lamentablemente, no prosperó en el ámbito político municipal. Cf. *La Buena Noticia*, n° 318, Pilar, octubre de 2005, p. 6. Agradecemos a Aldo Beliera la información brindada al respecto.

¹⁵ Entre 1813 y 1815, los habitantes de la jurisdicción del cabildo lujanense eran: 2023, en la Villa; 1987, en la Guardia; 524, en Fortín Areco; 876, en Navarro; 2439, en Cañada de la Cruz; y 3158, en Pilar. La información disponible no discrimina entre la población residente en los caseríos y la "rural dispersa". Desde ya, tampoco considera las diferentes superficies que abarcaba cada espacio (Tartaglia de Silvano y Tuis, 1993: 31).

¹⁶ Afortunadamente diferentes actividades están desandando el trunco derrotero. Una de las iniciativas más fructíferas son las Jornadas de Historia del Partido del Pilar que, desde 1990, vienen realizándose con regularidad.

problemáticas. Salvo contadas excepciones, se tendió a reproducir a Salvaire en términos académicamente digeribles; omitiendo lo palmariamente erróneo, pero sin agregar mayores datos e interpretaciones a las dadas por él. Una de las pocas excepciones fue Guillermina Sors de Tricerri (1938; 1941; 1949). Sus aportes fueron fundamentales para el entendimiento del Luján del siglo XVIII, aunque de haberse seguido algunas de sus líneas de investigación podrían haberse clarificado parte de las cuestiones previas. Quizá hoy el caso de la historiadora platense valga más para los estudios de género que para las indagaciones sobre el pueblo y su Virgen: hasta fecha reciente fueron una obra, y una investigadora, virtualmente desconocidas¹⁷.

En la década de 1950 se realizaron algunos intentos no demasiado exactos, aunque encaminados, por reconstruir fiablemente el "gran" espacio del milagro¹⁸. Finalmente, le correspondió a Raúl Molina (1967) el hallazgo que desencadenó la reformulación más profunda en la comprensión del pasado mariano lujanense. En los '60, mientras analizaba una mensura de 1645, encontró un nombre que relacionó con el perdido Rosendo Oramas: Diego Rosendo de Trigueros¹⁹. Inmediatamente puso su empeño en la confirmación del personaje y en la ubicación de la estancia, plasmando los logros en el citado artículo de 1967.

Atento a los caminos que ese estudio podía abrir -y a algunos errores cometidos- monseñor Presas formó un grupo de trabajo con el objetivo de ampliar la base empírica dejada por Molina, fallecido en 1973. Su obra más acaba fue Nuestra Señora en Luján y Sumampa (1974), aunque hasta su muerte, en 2005, siguió publicando obras en las que incorporó nuevos datos sobre la devoción que, aunque con menos frecuencia, siguen apareciendo hasta la actualidad²⁰. Los aportes se notaron, particularmente, en el redescubrimiento de otros personajes de la veneración, entre ellos, el mismísimo Negro

¹⁷ En este punto, aludimos al escaso impacto que tuvieron sus investigaciones en el ámbito local. Académicamente, estuvo muy lejos de ser una profesional desconocida. Basta considerar que formó parte del selecto grupo de historiadores que colaboró, en la década de 1940, con Ricardo Levene en su "Historia de la Provincia de Buenos Aires" (Canedo, 2010).

¹⁸ Conforme se avanzó en la reconstrucción histórica del pago, se hizo evidente que los relatos y sucesos -no sólo religiosos- eran inconsistentes con lo que se conocía de su "geografía política". Dispuesto a corregir esas contradicciones, Alfredo Calcagno sugirió a principios de los '50 que la guardia vieja y el vado del camino se habían ubicado a la altura del Puente de los Huesos, 6 kilómetros -aguas abajo- del centro de Luján. Aunque sabemos hoy que se situaban a unos 14 kilómetros de allí, el planteo es indicativo de la intención de redefinir la espacialidad lujanense, ostensiblemente en entredicho hacia esa fecha. Calcagno, volcado a su actividad principal -la pedagogía- no llegó a publicar sus argumentos. La postura se conoce por la mención que hizo su "correligionario" Federico Fernández de Monjardín en un artículo de 1955, reimpresso treinta años después (1985: 212).

¹⁹ AGN, IX-39-4-5.

²⁰ En fecha reciente, por ejemplo, el padre Federico Burbridge encontró en Portugal documentos desconocidos -y aún inéditos- sobre el capitán Andrea Juan, quien transportó la imagen de la Virgen desde Brasil hasta Buenos Aires. Las motivaciones del sacerdote fueron estrictamente devocionales. Pero su indagación en diferentes *arquivos da marinha* parece de interés para la historia rioplatense "en general", cuanto menos, hasta mediados del siglo XVII.

Manuel; así como en la definición, por primera vez clara, de las zonas en las que se desarrollaron las primeras cuatro décadas del culto. No casualmente, uno de los sitios hallados fue el de la Guardia de Luján abajo²¹.

Presas tuvo un cuidado extremo -y a veces engañoso- en "salvar" a Salvaire de sus erratas²². Jamás lo corrigió explícitamente y, sobre todo, procuró que los cambios aparejados por sus investigaciones se adecuaran al modelo del vicentino. Sus obras tuvieron una gran difusión y fueron en general aceptadas, aunque no le faltaron objetantes. Especialmente, entre quienes siguieron defendiendo a la cañada como lugar del portento²³. En el rechazo hubo -y hay- razones simbólicas de peso: Exaltación de la Cruz hacía ya muchos años que había incorporado el milagro a "su" pasado, al punto de representarlo en uno de los cuarteles de su escudo²⁴. Salomónico, el estado nacional reconoció a los dos sitios en "disputa": en 1986, la Secretaría de Cultura declaró Lugar Histórico el paraje

²¹ Si bien el hallazgo de Presas fue útil para "resolver" en ese punto el relato de Oliver-Maqueda, los problemas que entrañan las guardias aún no fueron completamente solucionados. Avanzado el siglo XVIII, la zona del actual Pilar aparece redefinida en los documentos como "Luján abajo". Pero eso no acontece con las fuentes del siglo XVII y las primeras décadas del siguiente, por lo que es difícil discernir, por esos años, si los documentos se refieren a la ubicada sobre el río o a la emplazada en Cañada de Rocha. Se entiende así porque los legajos del AGN sobre la "Guardia de Luján" (entre 1717 y 1733: IX-10-9-9 y IX-10-9-10) son considerados, según los autores, como pertenecientes a una u otra.

²² Una de los puntos en los que se evidenció la defensa "irrestringida" de Salvaire fue, precisamente, la justificación del error de emplazamiento que cometió. Para Presas, cualquier lectura "entendida" de la crónica de Oliver-Maqueda llevaba a suponer que el lugar del milagro había sido Cañada de la Cruz (1974: 78). En rigor, leyendo y releendo el relato, nada de eso se desprende. Por el contrario, puede sospecharse que el sitio no había sido ese, comenzando por un hecho bastante evidente: de aludirse a la Guardia de Cañada de Rocha, los propietarios a nombrar hubiesen sido los Rocha, no los Rodríguez Flores. En 1636, la tierra estaba en manos de Antonio Rocha y, al momento de realizarse la procesión, en las de su hijo Juan. Desde entonces, sus descendientes siguieron vinculados a Luján. Uno de ellos, Francisco, fue a fines de siglo XVII miembro de la cofradía de la Concepción del Luján y otro, Victoriano, fue en 1755 uno de los fundadores de la Villa. Asimismo, podría agregarse que mientras el vicentino ultimaba su "Historia...", un vástago tardío gobernaba la provincia: Dardo (Quesada, 2006: 43-92). Es probable que la inferencia fallida de Salvaire se debiera, en parte, a que uno de los grandes propietarios de Cañada de Rocha durante la segunda mitad del siglo XIX fue Estanislao Rodríguez. Si bien pudo haber estado emparentado con los viejos Rodríguez Flores, lo cierto es que hasta 1832 su estancia había pertenecido a otra familia: los Monteagudo (Dorronzoro, 1950: 89-90).

²³ Uno de los personajes más activos en la reivindicación de Exaltación de la Cruz como lugar del portento es Miguel Hángel González. En ese mismo objetivo, también se destaca una institución: la Asociación Pro Memoria de Capilla del Señor.

²⁴ Al no estar directamente vinculada con este trabajo, evitamos complejizar la cuestión. Pero vale señalar que Cañada de la Cruz comienza cerca del límite entre San Andrés de Giles y Luján. Desde allí, alcanza Capilla del Señor. Tanto el viejo como el nuevo camino real la atravesaban. El problema es que, para ser coincidente con el relato de la procesión y su paso por la Guardia de Rocha, el lugar del milagro tendría que haber estado sobre el nuevo. Con lo cual, aún de mantenerse esa postura, el sitio se encontraría en Villa Ruiz, partido de Giles. Un fenómeno parecido acontece con la "Batalla de Cañada de la Cruz" de 1820. A instancia de la municipalidad capillense se señaló el hecho con un monolito ubicado sobre la ruta 8. Pero tanto las crónicas como el material bélico hallado indican que, en el mejor de los casos, el combate tuvo lugar sobre el deslinde entre los tres partidos: de ninguna manera sólo en la jurisdicción actual de Exaltación de la Cruz. Igualmente, se entiende que, de construir un monolito, mejor emplazarlo sobre una ruta nacional y no sobre un camino desierto.

donde se detuvo la carreta, ubicado 4 km al noroeste de la estación ferroviaria de Villa Rosa, Partido de Pilar. Ocho años después, por decreto presidencial, declaró Bien de Interés Histórico a Capilla del Señor; entre sus considerandos afirmó que *fue en los pagos de Cañada de la Cruz, donde según la tradición, se produjo la detención de la carreta que transportaba las imágenes de la Virgen María*. Habrá que conceder que un suceso que acontece, con idénticos personajes, en dos espacios a un mismo tiempo no puede ser menos que un milagro.

Independientemente de los devaneos casi anecdóticos en torno a la cuestión, desde el último tercio del siglo pasado pudo historiarse el culto sobre una base heurística desconocida hasta entonces. Como vimos, la mayoría de esos trabajos surgieron del campo religioso. Aunque la cercana revalorización de la historia del catolicismo dentro de la disciplina también propició el surgimiento de investigaciones desprovistas de motivaciones confesionales (Di Stefano, 2003). En ese marco, fue Patricia Fogelman (1996; 2000; 2003) quien con mayor intensidad abordó la etapa temprana de la devoción, pero asimismo algunas investigaciones de María Elena Barral (1998) y Fabián Flores (2013) refirieron parcialmente a ese periodo. Este todavía embrionario *corpus* historiográfico sobre el "Luján devocional" vino a complementar a la más consolidada bibliografía académica dedicada al pago, la villa o la ciudad que, desde la reapertura de la Universidad local, comenzaron a aparecer con frecuencia creciente. De todos ellos somos tributarios.

3. Ganar el sur

Los once años de gobierno de José Martínez de Salazar, entre 1663 y 1674, significaron uno de los intentos más logrado por despertar a Buenos Aires y su zona de influencia de la "larga siesta" que, según Luis Alberto Romero (2000: 64), durmió desde 1625 a 1750. Aunque en vista del desarrollo del Pago del Luján entre esos años, parece necesario matizar la definición. Ciertamente, tras un arranque impetuoso, el crecimiento de la ciudad y su *hinterland* se aletargó en la década de 1620 a causa de las restricciones comerciales impuestas por la corona. Hasta la progresiva reapertura de los mercados ultramarinos -con consecuencias ostensibles recién a partir de 1740- la región no volvió a conocer el dinamismo de sus primeros cincuenta años. Pero esto no impidió el lento, aunque constante, aumento poblacional; la ocupación de nuevos espacios; la expansión de las actividades agrícolas; y, más allá del contrabando, la creciente obtención de bienes transables locales -como el cuero- con los cuales suplir las limitaciones impuestas a la trata negrera y a la internación de mercancías al Alto Perú. Cambios suficientes, al fin, para expandir el territorio bonaerense y producir cierta evolución en las condiciones sociales y materiales de su población; aunque, desde ya, incapaces para revertir una situación de marginalidad que escapaba al arbitrio de cualquier curso de acción propio (Assadourian, 1983: 128-134).

A pesar del restrictivo cuadro general, Martínez de Salazar fue el ejecutor de políticas que, a costa de ser imprudentes, pueden verse como un tibio adelanto del

reposicionamiento administrativo y económico que Buenos Aires tuvo en la segunda mitad del siglo XVIII. Detrás de él estuvieron, entre otros, las nuevas exigencias de los Habsburgo, deseosos de mantener sus dominios ante potencias prestas a sacar provecho de su ya inocultable declinación. El Río de la Plata fue particularmente sensible a algunos de los cambios operados en el poder dinástico. Una región consolidada en el marco de la unificación luso-hispana se encontró, luego del ascenso al trono portugués de los Braganza, enfrentada a sus antiguos aliados. Durante 28 años la corona española resistió la separación de su vecino. En 1668, el Tratado de Lisboa puso fin a la disputa con el reconocimiento de la independencia lusitana, aunque poco pudo hacer por refrenar su expansionismo: doce años después, justo frente a la capital del Plata, se fundaba Colonia del Sacramento (Martín Marcos, 2012).

En este contexto, parece indicativo de la necesidad de elevar la categoría política y defensiva de Buenos Aires el hecho que, conjuntamente con su acceso al cargo, Martínez de Salazar establezca una institución poco tiempo antes impensable en la ciudad: la Real Audiencia. Si bien sólo alcanzó a funcionar durante ocho años, esa tarea inicial fue complementada con otras iniciativas. Entre ellas, procuró dotar a la capital de un desconocido equipamiento urbano, como su primer hospital; favoreció la reconstrucción de la mayoría de sus templos, incluida la catedral; ordenó el empadronamiento de sus habitantes; y encargó la edificación de su fuerte (Bruno, 1993: 103-108). Fue uno de los gobernadores que contó con el apoyo del cabildo durante el proceso de *residencia*, suceso en el que no estuvo ajena la labor constructiva desarrollada²⁵. Con esto, es de subrayarse una derivación trivial para la mayoría de los esbozos descriptivos, pero no para este: con su auspicio se instalaron hornos para la confección de ladrillos, tejas y cal. La progresiva utilización de esos materiales no cambió la fisonomía porteña, en la que hasta entrado el siglo XVIII siguió utilizándose paja y adobe crudo (Gutiérrez, 2000). Aunque sí transformaron muchos de los inmuebles institucionales y administrativos que se reedificaron o construyeron a partir de esos años. Por fortuna, el impulso edificador superó su gobierno y alcanzó la campaña: tres años después de abandonar el cargo, en el Pago del Luján, una capilla comenzó a erigirse en ladrillos.

Si esa fue una contribución involuntaria al culto lujanense y al futuro pueblo, existieron otras que les concernieron de manera directa. Desde el arranque de su gobernación, la reorganización espacial de Buenos Aires constituyó uno de los puntos centrales de su agenda. A poco de asumir, oficializó el Nuevo Camino Real, obligando a las *caravanas* a transitar por él²⁶. La disposición no buscó impedir el uso completo de la vieja vía, sino prohibir la internación y salida de mercancías por ella. Se perseguía así un propósito esencialmente fiscalizador en la medida que a la altura del pago el antiguo camino tenía tantos atajos que volvía irrisoria la pretensión de canalizar la circulación por la traza principal, donde se encontraba la guardia. Asimismo, su cercanía al Paraná -y los

²⁵ AGN-AECBA, Acuerdo del 22 de octubre de 1674.

²⁶ AGN-AECBA, Acuerdo del 12 de septiembre de 1663.

embarcaderos clandestinos- lo hacían mucho más susceptible de recibir los productos que se movían por la ruta fluvial del contrabando (Cf. Perusset Veras, 2007).

Es muy probable que en esa oportunidad también se haya sopesado positivamente una de las consecuencias que, a mediano plazo, tendría la medida: el fortalecimiento del área media de la región próxima a la capital. En principio, la decisión desplazó el eje central casi 20 km al sur; obligando a reforzar la guardia de Cañada de Rocha que, a diferencia de la anterior, se ubicaba en la margen izquierda del río y alejada de su vera. A su vez, volvió neurálgica la propiedad de una joven viuda -no tan joven, entonces²⁷- por varias razones conocida dentro de la pequeña elite porteña: Ana de Matos. Su estancia - heredada tras el fallecimiento de su marido Marcos de Sequeira en 1643- era atravesada por el nuevo camino, quedando la vivienda principal sobre la traza y el vado que cruzaba el río. Tal las modalidades devocionales de la época: un lugar idóneo para la instalación de un oratorio²⁸.

Más apto aún si lo relacionamos con un proceso que en fecha reciente fue recuperado por la historiografía: el descubrimiento, en 1668, de las Salinas Grandes, al sur del actual límite entre Buenos Aires y La Pampa (Taruselli, 2005-2006). El hallazgo fue atribuido alternativamente a Domingo de Izarra y al indio "cristianizado" Pedro Belachichi; en cualquier caso, ambos vecinos del Pago del Luján. El propio Martínez Salazar informó públicamente la novedad, quedando los salares bajo jurisdicción del cabildo porteño²⁹. Inmediatamente, comenzó la organización de la primera expedición, previéndose destinar los recursos generados a la obra constructiva de la catedral. Quizá el rédito del operativo haya sido magro en relación a los esfuerzos que insumió ya que hasta 1716 no volvieron a realizarse incursiones "oficiales", aunque sí comenzó a ser utilizado por troperos particulares.

A partir del descubrimiento de las salinas se acrecientan exponencialmente los documentos que aluden al territorio que las separaba de la ciudad de Buenos Aires. Su marca actual es la línea de pueblos y partidos originados sobre el camino que las conectaba con la capital: entre otros, Guardia de Luján, en la hoy Mercedes; Chivilcoy; Laguna de Palantelén, en Alberti; y Cruz de Guerra, en 9 de Julio. La corta lista obvia la localidad formada en la bifurcación en la que se iniciaba el recorrido: Luján. Por supuesto que para ese paraje la calzada principal fue la vía nueva, no la "rastrillada grande" como se conocerá luego al sendero a los salares. Sin embargo -e independientemente del escaso tránsito que tuvo hasta entrado el siglo XVIII- su apertura fue sólo cinco años posterior a la

²⁷ Ana de Matos y Encinas nació en 1615 y falleció en 1698, quedó viuda de Marcos de Sequeira a los 28 años (Presas, 1990).

²⁸ Para observar la vinculación entre caminos y oratorios, basta detenerse en las dos advocaciones que surgieron, poco después, en tramos anteriores de la misma senda: Nuestra Señora del Buen Viaje, en el actual Morón, y Nuestra Señora del Camino, en el hoy partido de Merlo (Cf. Presas, 1972; 1980).

²⁹ AGN-AECBA, Acuerdo del 23 de febrero de 1668.

oficialización del camino de 1663, confluyendo objetivamente con él en la expansión de la campaña en dirección sur³⁰.

El inicio del lento cambio espacial enlazó con otras medidas que, de igual manera, vinieron a trastocar el "mapa" bonaerense. Una de ellas fue la fundación de reducciones indígenas. Martínez de Salazar ni inició ni concluyó el poblamiento bonaerense mediante el traslado y disciplinamiento de aborígenes del noreste y noroeste. Las fundaciones se inscribieron dentro de un largo ciclo, cerrado en la campaña cercana, en 1711, justamente, con la creación del "pueblo" de San Francisco Javier (De Paula, 1993). La particularidad fue que durante su gobierno se asentaron en función de la estrategia militar delineada durante su mandato. Los criterios defensivos fueron muy diferentes a los que décadas después "desvelaron" a sucesivos gobernadores porteños. Aún así, los indios pampeanos - con su ya "preocupable" araucanización (Mandrini y Orтели, 2002: 244-245)- no estuvieron al margen del planteo, pero sólo se consideraron ante una muy conjetural alianza con los enemigos europeos.

En 1666, Martínez de Salazar instituyó una de las pocas reducciones -con la del Baradero- que sobrevivió a la gestión fundadora para transformarse, con los años, en centro poblacional: la de Santa Cruz de los Quilmes (Birocco, 2009: 86-87). Junto a ella se instaló una guarnición militar para proteger la costa rioplatense y un horno para la fabricación de la cal -presumiblemente, alimentado de los depósitos de conchilla cercanos- con la que debían edificarse las restantes atalayas, baterías y fortificaciones previstas. Cinco años después, tras la reorganización de las otras comunidades asentadas, ordenó el desplazamiento de medio millar de indios provenientes *de las Doctrinas del Paraná y Uruguay* con el propósito de destinarlos a la construcción del Fuerte de Santa María de la Concepción del Río Luján³¹.

La erección de un "fuerte" a 500 metros, río por medio, de una "guardia" -tal como muestra la Figura 1- puede resultar confuso o excesivo. Basta considerar que las últimas eran pequeños destacamentos con una finalidad más administrativa y fiscal que defensiva. Útiles para controlar el contrabando o para dar aviso de una invasión, pero de nula capacidad para enfrentar por sí solas una incursión armada³². La aclaración parece oportuna porque fue, no casualmente, en 1671 cuando la "historia de la Virgen" se cruzó

³⁰ Nótese como, en 1940, ese criterio se revalidó tras finalizarse la ruta 5 hasta La Pampa: el trayecto comienza en Luján, partiendo de la ex ruta 7, "sucesora" del camino real. Inicios cercanos a éste -y a la sede central de la Universidad- se evidencian en la cartografía desde mediados del siglo XIX. Con lo cual, cuanto menos desde esa fecha, ya era posible continuar viaje al interior bonaerense evitando el cruce por el poblado. Esas bifurcaciones, al igual que el actual "Puente de Control", se encontraban a sólo 1500 metros de la existente a fines del siglo XVII que mostramos en la Figura 2.

³¹ El documento en el que Martínez de Salazar explicó al Consejo de Indias -y al Rey- las tareas realizadas y las próximas a efectuarse es citado por Enrique Peña (1910: 145-159).

³² Si bien es frecuente que en la documentación los términos guardia, fuerte o fortín se usen indistintamente, la defensa de Guardia de Luján -por la actual Mercedes- dependía del Fuerte de San José del Río Luján. Allí tenía asiento la guarnición de blandengues (Tabossi, 1989).

con este proceso. Los primeros relatos son taxativos respecto a que en la compra y el traslado de la imagen por Matos intervinieron también el gobernador y el obispo. Documentalmente no existen más evidencias que esos testimonios; fenómeno nada extraño en vista de la carencia general de fuentes del siglo XVII.

En ese punto, la convalidación de los relatos tradicionales no tiene mayores impedimentos. De hecho, se corresponden tanto con la política de Martínez de Salazar como con la actuación apostólica del diocesano, Cristóbal de Mancha y Velazco. Sobre el primero ya señalamos las medidas que incidieron en la configuración de la jurisdicción del Luján. Resta añadir que al iniciar la construcción del fuerte, previó destinar su zona norte - hacia donde se encontraba la "Estancia de Rosendo" - como lugar para la concentración de las tropas y vituallas necesarias ante una eventual reconquista de la ciudad. Sobre el obispo, la información es mucho más escasa. Pero no deja de ser indicativo de su interés en la zona el hecho que haya sido el primer prelado que recorrió pastoralmente la campaña. Desde su llegada a la diócesis, en 1646, la visitó con regularidad. Sugestivamente, en fecha cercana al traslado de la imagen, fines de 1668, inició su última inspección a la región (Bruno, 1968: 168).

Uno y otro cesaron pronto su actividad en Buenos Aires³³. Del fuerte sólo quedó visualizable el movimiento de tierra; del oratorio de Matos, ni siquiera eso. Pero mientras el primero quedó inconcluso en ese punto, el segundo "resurgió" en múltiples construcciones hasta llegar a la última: la Basílica. Independientemente, entonces, del grado de deliberación que haya tenido el traslado de la Virgen como forma de institucionalizar -y eventualmente poblar- el sur del pago lujanense, lo cierto es que ésta se produjo en el mediano plazo. De los cercanos sucesores del gobernador y el obispo se conservan, como veremos, otros testimonios y registros que señalan explícitamente su interés en fomentar la zona. Estímulo que apuntó principalmente al auspicio de las actividades desarrolladas por el templo. Porque, vale añadir, con una fortificación y una reducción fallidas a cuatro leguas más una débil guardia a una, sobre la cruz recayó la exigencia de hacer *mundo lo inmundo*.

Llegados hasta aquí, es necesario volver a aludir a una cuestión tratada con mayor detenimiento en otra oportunidad (Binetti, 2007: 19-47). La imagen de la Virgen de Luján representa en su forma básica a una advocación instigadora de un prolongado debate teológico que sólo provisoriamente pudo resolverse en el siglo XVII: la Inmaculada Concepción de María. Desde el surgimiento del cristianismo se reiteraron ciertas alusiones al nacimiento sin mácula de la "Madre de Dios". Asimismo, en la baja edad media, comenzó a difundirse su culto, en especial dentro de la religiosidad ibérica (Christian, 1976; 1981). Pero esas devociones, surgidas mayormente de la piedad popular, contaron con la oposición de parte del magisterio eclesiástico y de no pocos prelados. Sintéticamente -y por razones que huelga indicar- el dogma católico reconocía entonces el

³³ El obispo murió en abril de 1673 (Cf. Moyano, 1943: 252). Al año siguiente, Martínez de Salazar abandonó Buenos Aires (AGN-AECBA, Acuerdo del 12 de noviembre de 1674).

origen sobrenatural y divino de tres personas de carácter humano: Adán, Eva y Cristo. Declarar oficialmente el credo inmaculista equivalía, por lo mismo, a agregar un cuarto individuo al selecto trío; pero hacerlo, además, sin el menor sustento escritural y en contra de la postura de importantes formadores de doctrina, como San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino. Una problemática, al fin, que sólo una paciencia medible en siglos -y milenios- como la de la Iglesia podía resolver.

Dos de las cuatro órdenes religiosas más importantes en América -junto con jesuitas y mercedarios- se enfrentaron por su posición ante la Inmaculada: los dominicos, contrarios a la creencia, y los franciscanos, abiertamente a favor. Dentro del mundo hispano, las críticas de los primeros se vieron obligadamente atemperadas dado el apoyo que la corona le dio a la devoción; ostensible con los Habsburgo y más aún con los Borbones, quienes la transformaron en patrona de la dinastía. Como correlato, los segundos, que en otros lugares tuvieron limitaciones para la difusión del culto, pudieron desde su instalación en el continente dedicarse a su propagación. En esta tarea, contaron tempranamente con el apoyo papal. Sin resolver definitivamente la cuestión, los pontífices tendieron desde mediados del siglo XVI a inclinarse por la devoción, en atención, claro está, de su popularidad. Hasta la declaración del dogma de 1854, la mayor institucionalización fue realizada por Alejandro VII a pedido, no accidentalmente, del rey Felipe IV y los obispos de España. Mediante la bula *Sollicitudo Omnium Ecclesiarum* del 8 de diciembre de 1661 el papa reconoció el "misterio"³⁴, quedando legitimada *urbi et orbi* la creencia, aunque sin obligar a sostenerla (Cruz, 2004).

El traslado de la imagen y el inicio del fuerte se dieron en fecha muy cercana a la celebración del 10° aniversario de la sanción de la letra apostólica. La aclaración es útil en la medida que la asimilación de la Virgen de Luján a la Inmaculada Concepción suele generar apreciaciones no del todo precisas respecto a la difusión que en su etapa inicial tuvo la primera. Se tiende a asignarle en fechas muy tempranas manifestaciones devocionales propias cuando, a todas luces, esas expresiones le correspondieron por el simple hecho de ser una representación inmaculista. El nombre dado a la fortificación es una de las evidencias que la historiografía tradicional usó para sostener la "amplia divulgación" de la devoción a la Virgen lujanense en la segunda mitad del siglo XVII. Pero lo único que parece señalar es la voluntad de consagrar el pago a la Inmaculada Concepción; aprovechando, probablemente, la representación existente en la vieja estancia de Trigueros; la conmemoración de la primera década del "misterio"; y, quizá, las inclinaciones religiosas del propio Martínez de Salazar³⁵. Mucho más difícil es afirmar que ya entonces se reconocieran las "propiedades milagreras" de la imagen. Ni siquiera el agregado del gentilicio "del Río Luján" señala necesariamente la existencia de una

³⁴ Teológicamente, el misterio es un fenómeno que escapa al entendimiento humano; mientras que el dogma es una verdad revelada (Ott, 1966: 30-39). Devocionalmente, el primero permite el sostenimiento de una advocación ligada a él; el segundo es bastante más rígido: obliga a los fieles a creer en esa revelación.

³⁵ La carta al Consejo y al rey fue enviada el 21 de marzo de 1673. Pero, sugestivamente, el gobernador fechó la primera parte de su extenso informe el 8 de diciembre de 1672 (Peña, 1910: 156).

venerabilidad embrionaria. Esos demónimos -canónicamente conocidos como "subtítulos vulgares"- eran comunes para los simulacros más populares, por la llana razón que solían ser varios los que con igual título se honraban en la misma región³⁶.

La ausencia de prácticas devocionales intrínsecas a la imagen, y diferenciables del culto corriente a su representación, no fue obstáculo para el surgimiento de poblados en torno a oratorios. Nueve localidades, además de Luján, pueden inscribirse en el modelo formativo que, dentro de la colonial campaña cercana, conjugó templos y caminos: las actuales San Isidro, Merlo, San Antonio de Areco, Pilar, Capilla del Señor, Arrecifes, Morón, Magdalena y San Vicente (De Paula, 1993). En ninguno de esos lugares su "patrón" o su "patrona" generaron una devoción particular, aunque en algunos sí existieron incipientes relaciones de portentos que no llegaron a prosperar (Cf. Presas, 1972; 1980). Por lo que "crecer alrededor de una imagen" no implicaba conferirle facultades especiales, más allá de las otorgadas "universalmente" por la Iglesia y de las surgidas de la piedad individual.

Queremos subrayar así ciertos aspectos del culto "tradicionalmente" soslayados. En primer lugar, previo al traslado de la Virgen al futuro poblado de Luján, no existen pruebas que indiquen la presencia de una veneración al simulacro exclusiva e independiente de la Inmaculada Concepción. En segundo, esa venerabilidad y sus consecuentes relatos milagrosos parecen haber tomado forma a partir de 1671 con la imagen definitivamente escindida de su emplazamiento y sus propietarios originales. Por último, la difusión de sus portentos y la expansión en el número de devotos fueron sumamente lentas, al punto que es difícil afirmar que hacia 1715 hubieran logrado superar al núcleo de primeros creyentes: los habitantes del pago, los viajeros de tránsito frecuente por el camino nuevo y las familias de la elite bonaerense que en su momento favorecieron al culto. Como contrapartida, sí pudieron haberse afianzado al interior de esos mismos círculos.

Quizá la mejor demostración de esa realidad sea la tardía aparición del primer testimonio escrito sobre la devoción: en 1737, más de un siglo después de su supuesto inicio. Volveremos luego sobre él, ahora es útil agregar que fue realizado a pedido de las autoridades de la diócesis durante una visita *adliminar*, aprovechada para tener una versión completa de la "historia" de la Virgen. Con tal motivo, solicitaron que un entendido en la cuestión declare lo que supiese. El informante fue Pedro Nolasco de Santa María³⁷ -nacido en el pago en 1666- quien remontó sus recuerdos directos hasta una fecha cercana a 1680. Con anterioridad a ese año, se limitó a narrar lo que oyó de niño a familiares y vecinos.

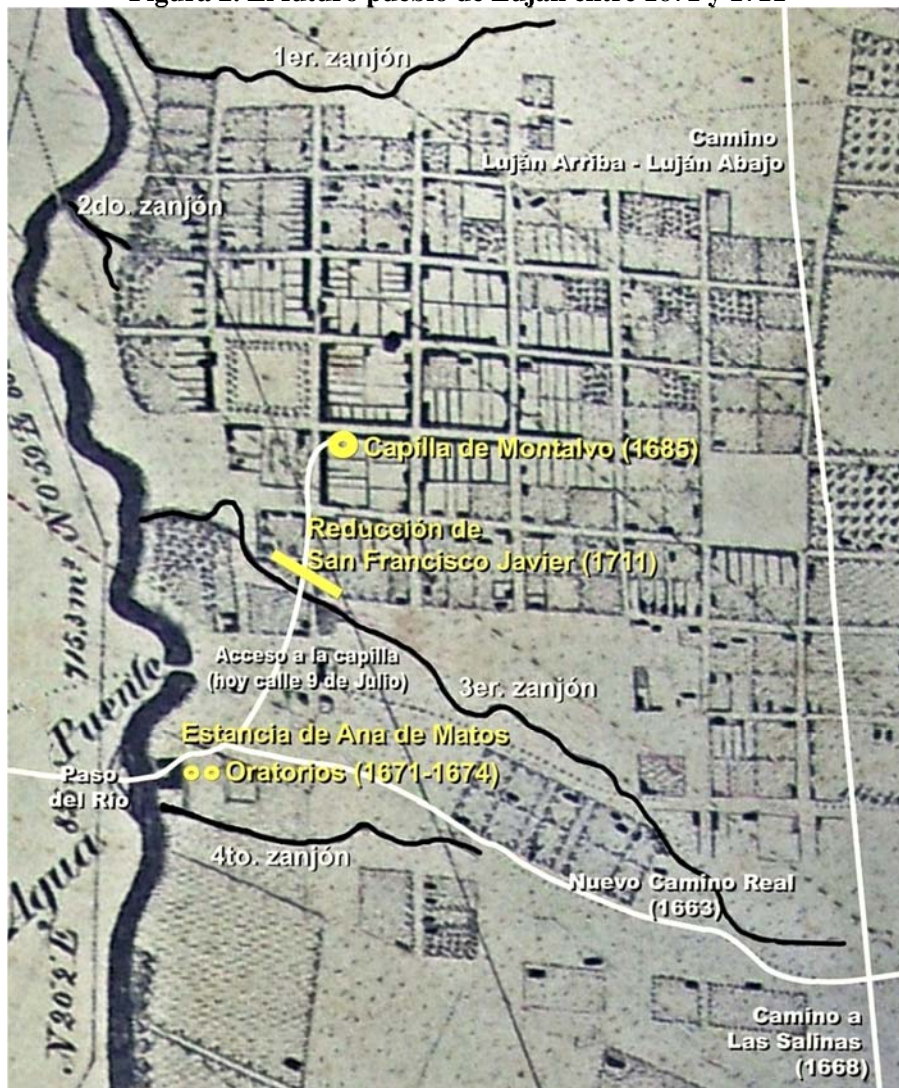
³⁶ Desde 1740 la ciudad de Buenos Aires tuvo un lugar de culto público consagrado a la Inmaculada Concepción. Tras ampliarse, se convirtió, en 1769, en uno de los templos parroquiales de la capital. Se ubicaba en el sitio que ocupa actualmente, sobre las calles Independencia y Tacuarí (Luqui Lagleyze, 1981). En la campaña, en 1759, los franciscanos levantaron otra iglesia dedicada a la Inmaculada. Esta vez en el puerto de Las Conchas, hoy partido de Tigre. Del mismo modo, en 1780, esta capilla se transformó en sede de un nuevo curato (Udaondo, 1942).

³⁷ Como puede sospecharse, era sacerdote mercedario y ese era, justamente, su seudónimo religioso. Su nombre de bautismo era Pedro de Arruz y Aguilera (Molina, 1967: p. 155).

Más allá de la manera cómo se entienda el pasado de la advocación, el traslado de la imagen a la estancia de Matos señaló un punto de inflexión en su desarrollo³⁸. En la Figura 2 mostramos su ubicación. Las marcas las delineamos sobre un plano de Luján de 1864. La fecha es muy lejana al periodo referido, pero el mapa tiene la virtud de ser uno de los primeros -y últimos- que señala los zanjones que, al norte y al sur del centro histórico, desaguaban en el río. Si bien el trazado urbano era totalmente inexistente a fines del siglo XVII, el damero es útil para ubicar con mayor facilidad las referencias que añadimos.

³⁸ Existe cierto consenso respecto a que el traslado de la Virgen potenció el alcance de su venerabilidad. Para Presas, por ejemplo, significó su renacimiento luego del "desinterés" demostrado por los sucesores de "Rosendo" (1974: 94-95). Queda claro que, para nosotros, implicó bastante más que eso. Creemos que en el futuro pueblo de Luján fue donde surgió la devoción a la imagen; obviando, desde ya, la que previamente tuvo en tanto representación inmaculista.

Figura 2. El futuro pueblo de Luján entre 1671 y 1711



Fuente: Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires-Archivo General, La Plata.
Duplicado de la Mensura 62, "Luján. Ciudad y alrededores", 1864.

El primero de los arroyos corría muy cercano a la actual calle Dr. Real, señalando por varias décadas el límite norte del casco céntrico. Doscientos metros al sur, un pequeño cauce -más una lengua del río que un zanjón- se introducía un corto trecho por la hoy 25 de Mayo. En esa dirección, y a unas cuatro cuadras, se encontraba el arroyo de mayor longitud. Al igual que el primero, marcó hasta principios del siglo XX uno de los términos del trazado, en este caso, el sur. Como puede apreciarse, corría en dirección oblicua entre

las actuales Mitre y Barnech. El restante es el único que subsiste, favorecido por haber quedado, en su última mitad, dentro de un terreno privado. Cubierto por residuos y sedimentos, aún es visible al fondo de la propiedad conocida como "Molino de Cordiviola". Los anteriores comenzaron a desaparecer en 1888 con el saneamiento hidráulico encarado por la provincia, para perderse totalmente tras el mejoramiento y empedrado de arterias iniciado en 1904. La salvedad la constituye el segundo arroyuelo que fue aprovechado para la excavación del lago del Parque Santamarina, antecesor del actual Parque Ameghino³⁹.

La vivienda de la estancia de Matos fue la primera construcción en levantarse en el espacio señalado. Se desconoce con exactitud la fecha, pero ya consta una construcción allí en el testamento de su marido de 1643⁴⁰. Se emplazaba casi en el vértice de las líneas que la unían, hacia el norte, con el camino nuevo y, hacia el oeste, con el vado que cruzaba el río. Más distante, a unos 700 metros y próximo a la barranca desde la que nacía el tercer arroyo, comenzaba el sendero a las Salinas. En rigor, esa traza -actualmente próxima a la calle Alsina- es identificable a partir de 1716, tras la intensificación de las expediciones oficiales. Aunque es muy probable que en 1668 fuese coincidente o, al menos, muy cercana a ella. Desde esa bifurcación, y hacia el norte, señalamos el camino a Pilar⁴¹. Esa fue la senda que se siguió en 1671; pero, al igual que en el caso anterior, el trazado preciso se conoce para fechas más tardías. Quizá, al momento de ser transitado por los procesantes, haya corrido -en el tramo expresado- algunos centenares de metros más cerca de la ribera. Mostramos, por último, el trayecto que conectaba el casco de la estancia y los primeros oratorios con la capilla de Montalvo. Ese corto trayecto fue la primera calle de Luján y, como veremos en próximos apartados, las discordancias de su planta urbana parecen deberse al hecho de proyectar el damero en una dirección no del todo coincidente con ella.

Las ventajas topográficas del lugar ocupado por la casa de Matos son evidentes: se encontraba en el punto más alto de la lomada encerrada casi completamente por el río y los dos últimos arroyos. No estaba a total resguardo de las inundaciones, pero sí de las de mayor frecuencia; beneficio que se sumaba a los que ofrecía en términos de control

³⁹ El actual espejo de agua del Parque Ameghino es apenas un "riñón" del que tuvo el Parque Santamarina. Justamente una de las reformas que se introdujeron con su construcción fue el aumento de las áreas arboladas y de circulación, reduciendo la superficie del lago.

⁴⁰ AGN, IX-48-4-4. Valga añadir aquí que el camino nuevo fue abierto a principios de 1586 por el teniente gobernador de Buenos Aires, Rodrigo Ortiz de Zárate (Barba, 1956: 14-15). La decisión de Martínez de Salazar de 1663 forzó y favoreció su uso, aunque desde décadas antes venían instalándose a su vera establecimientos productivos.

⁴¹ La calle Alsina es un verdadero vestigio del Luján colonial. Nótese como, hacia el sur, conecta con las localidades de Jaúregui y Olivera, manteniendo el trazado del viejo camino a las salinas. Hacia el norte, su prolongación -la Avda. Beschtedt- llega hasta Open Door. Desde allí, la calle Cabred alcanza Manzanares, en el partido de Pilar. Ese recorrido cruza el río por el Puente de los Huesos. Sólo hasta ese punto se conserva el sentido del antiguo trayecto: la senda original no atravesaba el curso fluvial, por la llana razón que las cabeceras de Luján y Pilar se ubican sobre la misma margen. Es probable que en los campos de la familia Naveira todavía existan huellas de la continuación perdida.

espacial y seguridad. En una de sus habitaciones fue instalada la imagen de la Virgen, en 1671. Pocos años después, cerca de 1674, se le construyó una ermita exclusiva, vecina a la vivienda. En esta última construcción intervino la misma cofradía que inició, pocos años después, la capilla de Montalvo. Con lo cual no es aventurado suponer que el pequeño oratorio de barro de 1674 fuese concebido como un recinto provisorio hasta tanto se pudiese avanzar en la obra mayor.

Según las crónicas, en 1677 los cófrades pudieron poner en marcha la nueva edificación. Pero, con seguridad, ese año sólo bendijeron los cimientos y comenzaron algunas tareas menores, logrando la construcción un ritmo sostenido a partir de 1681. La Figura 2 permite colegir el criterio que guió su disposición. Al norte del tercer zanjón comenzaba otra lomada sobre la cual, a mediados del siglo XVIII, se delinearón las seis cuadras de ancho del casco histórico de la ciudad. En el punto de su cresta más cercano a los oratorios se emplazó la capilla. Entre una y otra, Jorge Cortabarría (2009: 53) ubicó al "pueblo" o reducción de San Francisco Javier de 1711. Para mayor precisión, la situamos a la vera del curso y sobre la margen del templo, considerando que sus sacerdotes estuvieron a cargo de los indígenas.

Bibliografía

Andreucci, Bibiana. 2011. *Labradores de frontera. La Guardia de Luján y Chivilcoy, 1780-1860*. Rosario, Prohistoria.

Assadourian, Carlos Sempat. 1983. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. México, Nueva Imagen.

Barba, Enrique. 1956. *Rastrilladas, huellas y caminos*, Buenos Aires, Raigal.

Barcos, María Fernanda. 2007. Los sistemas de acceso a la tierra en Mercedes (Guardia de Luján): pueblo, ejido y campo (1745-1830). En: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n° 7, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad Nacional de La Plata, pp. 85-111.

Barral, María Elena. 1998. Limosneros de la Virgen, cuestores y cuestaciones: la recolección de la limosna en la campana rioplatense, siglos XVIII y principios del XIX. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr Emilio Ravignani"*, 3° serie, n° 18, Buenos Aires, pp. 7-33.

2003. 'Fuera y dentro del confesionario'. Los párrocos rurales de Buenos Aires como jueces eclesiásticos a fines del período colonial. En: *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, n° 7, Santa Rosa, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Universidad Nacional de La Pampa, pp. 11-36.

2009. Los párrocos como mediadores en las fronteras del mundo colonial (Buenos Aires rural en el siglo XVIII). En: Barrera, Darío (comp.), *Justicias y Fronteras. Estudios sobre la historia de la justicia en el Río de la Plata (Siglos XVII á XIX)*, Murcia, Universidad de Murcia-Servicio de Publicaciones, Red Columnaria, pp. 65-88.

Beliera, Aldo. 1991. Basamento histórico de la Capilla de Nuestra Señora del Pilar y del pueblo del mismo nombre. En: *Actas de la Primeras Jornadas de Historia del Partido de Pilar, 1990*. Buenos Aires, Sánchez, pp. 23-67.

Binetti, Jesús. 2007. *El agosto recinto. Conflictos y debates tras la construcción de la Basílica de Luján*. Luján, Librería de Mayo.

Birocco, Carlos. 2003. *Cañada de la Cruz. Tierra, producción y vida cotidiana en un partido bonaerense durante la colonia*. Buenos Aires, Municipalidad de Exaltación de la Cruz.

2009. Los indígenas de Buenos Aires a comienzos del siglo XVIII: los reales pueblo de indios y la declinación de la encomienda. En: *Revista de Indias*, vol. 69, n° 247, Madrid, Instituto de Historia-CSIC, pp. 83-104.

Bruno, Cayetano. 1968. *Historia de la iglesia en la Argentina*. vol. 3. Buenos Aires, Don Bosco.

1993. *Gobernantes beneméritos de la evangelización en el Río de la Plata y el Tucumán. Epoca Española*. Rosario, Didascalía.

Canedo, Mariana. 2010. La historia local entre el ámbito educativo y las prácticas historiográficas. Consideraciones a partir de la Historia de los Pueblos en Buenos Aires. En: *Revista de Escuela de Historia*, n° 1-2, vol. 9, Salta, Facultad de Humanidades-Universidad Nacional de Salta, pp. 39-58.

Christian, William Jr. 1976. De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días. En: Lisón Tolosana, Carmelo (ed.), *Temas de Antropología Española*, La Coruña, Akal, pp. 49-106.

1981. *Apparitions in Late Medieval and Renaissance Spain*. Princeton (NJ), Princeton University Press.

1991. *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Madrid, Nerea.

Correa Luna, Carlos. 1916. *La Villa de Luján en el siglo XVIII*. Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura.

Cortabarría, Jorge. 1992. Ana de Matos, ¿es la fundadora directa del Luján urbano?. En: *Semanario Presente*, 8 de agosto, Luján.

2009. *Orígenes de la ciudad de Luján*. Luján, Asociación Cultural Ameghino.

Cruz, Juan. 2004. Introducción. En: Pérez de Valdivia, Diego. *Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora (1582)*, Pamplona, Cuadernos de pensamiento español n° 26, pp. 9-24.

De Paula, Alberto. 1993. *La comarca bonaerense y su proceso urbano (1580-1779)*. Buenos Aires. IAA-FADU-UBA.

Di Stefano, Roberto. 2003. De la teología a la historia: un siglo de lecturas retrospectivas del catolicismo argentino. En: *Prohistoria*, n° 6, Rosario, pp. 173-201.

Dorronzoro, Martín. 1950. *Pago, Villa y Ciudad de Luján*. Luján, Edición del autor.

Fernández de Monjardín, Federico. 1985. *Vida cotidiana en el ayer de un pueblo bonaerense: Luján retrospectivo*. City Bell, El Aljibe.

Flores, Fabián. 2013. Luján como hierápolis: del relato espacial al lugar religioso. En *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 21, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 137-158.

Fogelman, Patricia. 1996. *Alrededor de una imagen. Los vecinos y el santuario de Luján (1630-1822)*. Tesis de Licenciatura en Historia presentada en la Universidad Nacional de Luján.

2000. Elite y participación religiosa en Luján a fines del siglo XVIII. En: *Cuadernos de Historia Regional*, n° 20, Universidad Nacional de Luján, pp. 103-124.

2003. Reconsideraciones sobre los orígenes del culto a la Virgen de Luján. En: *Entrepasados. Revista de Historia*, n° 23, Buenos Aires, pp. 123-148.

2013. Dos exvotos contra el Estado Liberal: La Basílica y el libro de Salvaire sobre la Historia del culto de Luján. En: Fogelman, Patricia; Ceva, Mariela y Touris, Caludia (editoras), *El culto mariano en Luján y San Nicolás. Religiosidad e Historia regional*. Buenos Aires, Biblos, pp. 25-49.

Garavaglia, Juan Carlos. 1999. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

2011 ¿Cómo se mide la tierra? Las mensuras en el Río de la Plata, siglos XVII-XIX. En: Garavaglia, Juan Carlos y Gautreau, Pierre (eds.). *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*. Rosario, Prohistoria, pp. 27-62.

García, Pedro Andrés. 1810-1811 (1836). Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires. En: De Angelis, Pedro (comp.), *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, tomo 3°, Buenos Aires, Imprenta del Estado, pp.6-77.

González Lebrero, Rodolfo. 2002. *La pequeña aldea. Sociedad y economía en Buenos Aires (1580-1640)*. Buenos Aires, Biblos.

Gruzinski, Serge. 1991. *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI al XVIII*. México, FCE.

Gutiérrez, Ramón. 2000. La arquitectura colonial. En: Romero, José Luis y Romero, Luis Alberto (dir.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Tomo I*. Buenos Aires, Altamira, pp. 127-144.

Gutman, Margarita. 1995. Centro Histórico de la Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires. En: *Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos y Regionales*, n° 62, vol. 21, Santiago de Chile, pp. 75-98.

Gutman, Margarita; Marquiegui, Dedier y Fernández, Mónica. 1996. Le trasformazioni dello spazio urbano. En: Piccinato, Giorgio (Curador), *Alla ricerca del centro storico. Il caso di Lujan*, Milan, Franco Angeli, pp. 98-131.

Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence. 2002. *La invención de la tradición*. Barcelona, Crítica.

Luqui Lagleyze, Julio. 1981. *Las iglesias de la ciudad de la Trinidad y puerto de Santa María de los Buenos Aires*. Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Mandrini, Raúl y Ortell, Sara. 2002. Los 'araucanos' en las pampas. En: Baccara, Guillaume (ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. Quito, Abya-Yala, pp. 237-257.

Marquiegui, Dedier. 1990. *Estancia y poder político en un partido de la campaña bonaerense: Luján, 1756-1821*. Buenos Aires, Biblos.

1995. *El Barrio de los italianos: los ítalo-albaneses de Luján y los orígenes de Santa Elena*. Luján, Librería de Mayo.

Marquiegui, Dedier y Binetti, Jesús. 2005. *Lapides clamabunt (las piedras hablarán): el debate sobre la construcción de la Basílica de Nuestra Señora de Luján*. Trabajo presentado ante el Grupo de Estudios de Historia de la Iglesia, Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Martín Marcos, David. 2012. Un lugar en Europa y en el Mundo. Portugal y la geopolítica internacional durante la regencia de Pedro de Braganza (1668-1683). En: *Espacio Tiempo y Forma*, serie IV, Historia Moderna, n° 25, Madrid, Facultad de Geografía e Historia-UNED, pp. 151-170.

Mayo, Carlos. 2004. *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*. Buenos Aires, Biblos.

Mayo, Carlos y Latrubesse de Díaz, Amalia. 1998. *Terratenientes, soldados y cautivos: la frontera, 1736-1815*. Buenos Aires, Biblos.

Molina, Raúl. 1967. Leyenda e historia de la Virgen de Luján. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n° 40. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, pp. 151-197.

Moreno, José Luis. 2000. La Casa de Niños Expósitos de Buenos Aires. Conflictos institucionales, condiciones de vida y mortalidad de los infantes, 1779-1823 . En: Moreno, José Luis (comp.), *La política social antes de la política social: Caridad, Beneficencia y política social en Buenos Aires. Siglos XVII a XX*. Buenos Aires, Prometeo.

Moyano, Pedro. 1943. El obispo fray Cristóbal de Mancha. Un aspecto discutido de su actuación en Buenos Aires. En: *Archivum*, n° 1, vol. 1, Buenos Aires, pp. 244-254.

Néspolo, Eugenia. 2006. La 'Frontera' Bonaerense en el siglo XVIII un espacio políticamente concertado: fuertes, vecinos, milicias y autoridades civiles-militares. En: *Mundo Agrario*, vol. 7, n° 13, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Oliver, Antonio y Maqueda, Felipe. 1812. *Historia verídica del origen, fundación y progreso del Santuario de la Purísima Concepción de N. Sa. de la Villa de Luxan; con la Novena a la Sma. Virgen*. Buenos Aires, Imprenta de los Niños Expósitos.

Ott, Ludwig. 1966. *Manual de Teología Dogmática*. Barcelona, Herder.

Peña, Enrique (comp.). 1910. *Documentos y planos relativos al periodo edilicio colonial de la ciudad de Buenos-Aires*. Tomo I. Buenos Aires, Peuser.

Perusset Veras, Macarena. 2007. Comportamientos al margen de la ley: contrabando y sociedad en Buenos Aires en el siglo XVII. En: *Historia Crítica*, n° 33, Bogotá, Universidad de los Andes, pp. 158-185.

Presas, Juan Antonio. 1972. *Nuestra Señora del Buen Viaje-Morón*, Buenos Aires, Municipalidad de Morón.

1974. *Nuestra Señora en Luján y Sumampa. Estudio crítico-histórico, 1630-1730*. Buenos Aires, Ediciones Autores Asociados de Morón.

1980. *Nuestra Señora del Camino. Merlo: cien años de historia*. San Antonio de Padua, Castañeda.

1990. *Doña Ana de Matos. La dama que con la Virgen fundó Luján 1615-1698*. Morón, Edición del autor.

- Quesada, Juan Isidro. 2006. *Paseo genealógico por la Argentina y Bolivia*. Buenos Aires, Centro de Genealogía de Entre Ríos.
- Romero, Luis Alberto. 2000. La lucha por el puerto. En: Romero, José Luis y Romero, Luis Alberto (dir.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Tomo I*. Buenos Aires, Altamira, pp. 61-78.
- Salvaire, Jorge María. 1885. *Historia de Nuestra Señora de Luján. Su origen, su santuario, su villa, sus milagros y su culto*, tomos I y II, Buenos Aires, Coni.
- Schávelzon, Daniel. 1989. Un fuerte español cercano a Buenos Aires (1671-1672). En: *Todo es Historia*, n° 268, Buenos Aires, pp. 38-47.
- Socolow, Susan. 1991. *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- Sors de Tricerri, Guillermina. 1938. La Guardia y el puente de Luján y el comercio colonial de Buenos Aires. En: *Actas II Congreso Internacional de Historia Americana*, tomo 3°, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia.
1941. Luján. En: Levene, Ricardo (ed.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, tomo 2°, La Plata, Archivos Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
1949. Nuevos documentos sobre la fundación de Luján. En: *Trabajos y Comunicaciones*, n° 1, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, pp. 279-291.
- Tabossi, Ricardo. 1989. *Historia de la Guardia de Lujan durante el periodo hispano indiano*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Tartaglia de Silvano, Teresa y Tuis, Claudio. 1993. *Aportes demográficos para la historia lujanense. 1° Parte*. Luján, PAYS.
- Taruselli, Gabriel. 2005-2006. Las expediciones a Salinas: caravanas en la pampa colonial. El abastecimiento de sal a Buenos Aires. Siglos XVII y XVIII. En: *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, n° 9-10, Santa Rosa, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Universidad Nacional de La Pampa, pp. 125-149.
- Trelles, Manuel Ricardo (ed.). 1862. *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires de 1861*, Buenos Aires, Imprenta Argentina.
- Trujillo, Oscar. 2003. 'Un espectáculo de gran devoción': Piedad y caridad en el Buenos Aires colonial. Ponencia presentada en: *IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, celebradas el 24, 25 y 26 de Septiembre de 2003 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Udaondo, Enrique. 1942. *Reseña histórica del Partido de Las Conchas*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Valenzuela Márquez, Jaime. 2001. *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*. Santiago de Chile, Ediciones Lom.